

POSTULACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO Plan Anual de Incentivos 2020

POSTULACIÓN EN LA CATEGORIA MEJOR EQUIPO DE TRABAJO. En ésta categoría, la participación se efectuará de la siguiente forma:

- a) Desde el 27 de octubre y a más tardar el 6 de noviembre de 2020, a través del sistema de Gestión Documental ORFEO, se debe remitir la correspondiente postulación de los programas institucionales desarrollados por el Equipo de Trabajo que fueron concluidos en la vigencia anterior o que tengan resultados tangibles antes de la fecha de cierre de postulación, ésta debe ser suscrita única y exclusivamente por el Secretario de Despacho, Director de Departamento ó Director Técnico del organismo.
- b) De acuerdo con el cronograma diseñado para el Plan Anual de Incentivos de la presente vigencia, los Equipos de Trabajo postulados que hayan cumplido con los parámetros establecidos en el formato de inscripción, serán evaluados por el Comité para la Gestión del Plan de Incentivos de la Administración Distrital del Municipio Santiago de Cali.
- c) La siguiente información se basa en lo dispuesto en el formato MATH02.06.04.18.P06.F02.

Correo *

yamile.ramirez@cali.gov.co



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

POSTULACION AL PLAN ANUAL DE INCENTIVOS - CATEGORIA MEJOR EQUIPO DE TRABAJO

Organismo que postula el trabajo *

Secretaría de Salud Pública

INTEGRACIÓN

Nombre del Trabajo o proyecto *

Educación Virtual en Salud Ambiental en tiempos de Covid - 19

Nombre del Líder del trabajo o proyecto *

Martha Faride Rueda Mayorga y Yamile Ramírez Arbeláez

Correo Electrónico *

yamile.ramirez@cali.gov.co

Número de teléfono *

3137085617

Datos de los Integrantes del Equipo de Trabajo

Se entenderá por equipo de trabajo el grupo de personas que laboran en forma interdependiente y coordinada, aportando habilidades individuales requeridas para la consecución de un resultado concreto, en el cumplimiento de planes y objetivos institucionales. Los integrantes de los Equipos de Trabajo pueden ser Servidores Públicos de un mismo o de distintos organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali. No podrán hacer parte de estos equipos las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios.

Favor añadir como Imagen la Foto del equipo *

 FOTO EQUIPO N...



Integrantes del Equipo de Trabajo *

El equipo puede estar integrado con miembros del mismo organismo o interdisciplinario siempre y cuando sean servidores públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción. No se aceptan participación de prestadores de servicio o contratistas.(el archivo debe contener, Identificación, Nombres, Cargo, Proceso o Subproceso y correo electrónico).

 EQUIPO DE FUN...

OBJETIVO DEL TRABAJO :

Formato: MATH02.06.04.18.P06.F02 Hace referencia al propósito del proyecto Para su redacción, tenga en cuenta: El verbo a realizar debe estar en infinitivo. Debe ser realizable, cuantificable, medible y verificable Deben responderse las siguientes preguntas: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para qué?

Descripción del Objetivo

Desarrollar metodología de educación en salud con herramientas y estrategias virtuales en la interacción con la comunidad, ante las restricciones a nivel territorial en el marco de la Pandemia por Covid - 19.

ALINEACIÓN AL EJE TEMÁTICO

SELECCIONE ÚNICAMENTE UN ÉNFASIS TEMÁTICO Y UNA SOLA LÍNEA DE ACCIÓN DENTRO DE ESE MISMO ÉNFASIS TEMÁTICO, NO DEBE MARCAR EN NINGÚN CASO MÁS DE UNA OPCIÓN, DE LO CONTRARIO NO SERÁ VÁLIDO EL REGISTRO.

LÍNEAS: Podrán postularse un máximo de una (1) experiencia por línea en cada eje temático descrito: *

- La Ecuación de la Equidad.
- Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.
- La Administración pública no se detiene ante la crisis.
- NO APLICA EN ESTE EJE TEMÁTICO
- Otro:

LÍNEA DE POSTULACIÓN EN EL ÉNFASIS TEMÁTICO "LA ECUACIÓN DE LA EQUIDAD"

Correspondientes a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". En este énfasis se busca reconocer experiencias que contribuyan alcanzar la inclusión social y productiva, a través de la Legalidad, el Emprendimiento, la Legalidad y el Buen Desempeño Institucional.

LEGALIDAD

✓ La modernización del Estado.

✓ La lucha contra la corrupción (cero tolerancia con la corrupción).

✓ La participación ciudadana en la gestión pública.

✓ La rendición de cuentas.

EMPRENDIMIENTO

✓ Impulso a la creación de empresa moderna y competitiva (menos trámites y regulaciones empresariales).

✓ Incorporación de nuevas tecnologías en el marco de la reforma digital del Estado.

✓ Fomento de la economía creativa - economía naranja (audiovisuales, arte, moda, software, etc.)

✓ Transformación productiva rural y dinamismo en el campo.

✓ Producción que promueva la conservación, protección y sostenibilidad del medio ambiente

✓ Generación de oportunidades laborales y productivas público-privadas para los jóvenes.

✓ Promoción del desarrollo integral desde la primera infancia hasta la vejez.

✓ Fomentar la participación y la igualdad de oportunidades para las mujeres.

✓ Generación de oportunidades para las personas en situación de discapacidad.

✓ Fomento de oportunidades para grupos étnico raciales.

✓ Conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible del ambiente.

BUEN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

✓ Gestión del talento humano.

✓ Operación organizacional.

✓ Evaluación de resultados.

✓ Gestión del conocimiento y la innovación

- ✓ Relación Estado – Ciudadano
- ✓ Información y comunicación.
- ✓ Control interno

LÍNEA DE POSTULACIÓN EN EL ÉNFASIS TEMÁTICO "PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET:

Este énfasis busca reconocer a los municipios PDET que han hecho un esfuerzo por tener un buen desempeño institucional en medio de sus contextos particulares

- Opción 1

LÍNEA DE POSTULACIÓN EN EL ÉNFASIS TEMÁTICO "LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO SE DETIENE ANTE LA CRISIS"

Este énfasis busca reconocer las experiencias de las entidades que demuestren el esfuerzo de las entidades en garantizar el funcionamiento de la administración o la innovación como capacidad de reacción de las entidades para atender la pandemia del COVID – 19.

- ✓ Adaptación de las entidades para garantizar el funcionamiento de la administración.
- ✓ Innovación para atender la pandemia del COVID – 19.

¿Cómo el trabajo se alinea con los objetivos del Plan de Desarrollo? *

Se alinea con el - Programa Salud Ambiental Territorial - 203003, de la Línea Estratégica: Territorios para la Vida de la Dimensión 2. Cali Solidaria por la Vida, el cual busca promover entornos saludables, a través de acciones educativas y operativas con estrategias colectivas, comunitarias e intersectoriales, en territorios priorizados con mayores riesgos sanitarios del ambiente, en donde se implementan estrategias de gestión integral para la prevención de enfermedades transmisibles por vectores y de origen zoonótico.

Dentro del programa también se incluyen las acciones de inspección vigilancia y control para prevenir las enfermedades asociadas a factores de riesgo físicos químico y del ambiente, logrando incidir positivamente sobre los determinantes sanitarios, ambientales y sociales.

En especial los Objetivos:

1. Promover entornos de vida saludables a través de acciones educativas y participativas con la comunidad de carácter intersectorial.
2. Realizar intervención integral en territorios de mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental.
3. Prevenir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores como dengue, chikungunya y zika.

Meta e Indicador de Producto: 40 Territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental intervenidos integralmente.

¿Cómo el desarrollo de las actividades del trabajo, están encaminadas al cumplimiento de la misión institucional? *

El diseño e implementación de la Metodología de Tele – Asistencia en Salud Ambiental y el Seminario virtual “Gestión Ambiental y Salud Pública ... Hacia una nueva normalidad”, surge de la necesidad de interactuar con la comunidad para el desarrollo de los proceso educativos misionales, contribuyendo a mantener y mejorar las condiciones de salud, la calidad de vida de la población y el desarrollo humano sostenible, mediante la implementación de políticas públicas en el marco de la Pandemia por Covid – 19 y la Alerta Amarilla por Dengue.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA QUE EL TRABAJO BUSCÓ SOLUCIONAR:

De dónde nace la propuesta, por qué, para qué, cuál es la dificultad, obedece a un plan de mejoramiento

Descripción breve del trabajo *

En el inicio de la Pandemia el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la:

Circular 025/2020 para las intervenciones colectivas: "Suspender actividades de educación y comunicación en el entorno hogar, comunitario y educativo y todas aquellas que demanden aglomeración de población, o que requieran contacto cercano con la comunidad o cuya metodología no esté acorde con las instrucciones dadas por el Gobierno Nacional para el manejo de la emergencia, mientras se mantenga la emergencia sanitaria".

Ante este panorama el Equipo estructurador postulado, desarrolló las actividades en el marco del Procedimiento de Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, en respuesta a la imposibilidad de realizar acciones en territorio que requerían de presencialidad; diseñando, validando e implementando estrategias en el marco de la Educación para la Salud Ambiental, que permitieron realizar procesos de información, educación y comunicación como:

1. La Metodología Virtual de Tele – Asistencia en Salud Ambiental: Se definió como "Servicio Telefónico de Asistencia domiciliaria en Salud Ambiental, dirigido a la comunidad, el cual consiste en realizar acciones de Información, Educación y Comunicación - IEC, por parte del Equipo de Profesionales, Técnicos y Asistenciales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables y el Programa Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV, en marco de la Emergencia Sanitaria por COVID – 19 y la alerta amarilla por dengue".

Para llevar a cabo esta metodología, se realizaron:

- Tres (3) Pruebas piloto con toma de tiempos, priorización de preguntas para la articulación de estrategias de IEC en COVID-19 y dengue.
- Aplicación de la Metodología evaluando tiempos y movimientos.
- Análisis de lecciones aprendidas.
- Ajuste de la Matriz y el Instructivo.
- Validación y Seguimiento.

Logrando un proceso de adaptación en la comunidad en especial en territorios priorizados por mayores puntos de calor por Covid – 19 y mayor número de casos por Dengue, a pesar de las restricciones surgidas por la emergencia sanitaria por la COVID-19 y que los servidores públicos del Grupo Salud Ambiental que presentaban comorbilidades pudieran hacer un aporte valioso durante la Pandemia, en especial en sus primeras etapas.

2. El Seminario Virtual: Gestión Ambiental y Salud Pública "Hacia una nueva normalidad" en alianza con el DAGMA, Universidad del Valle, la Secretaría de Salud de Cali con Asistencia Técnica del Ministerio de Salud y Protección Social, cuyo Objetivo general fue "Brindar elementos para la comprensión conceptual de lo que estamos viviendo en el contexto de la Pandemia por Covid - 19, así como generar prácticas y comportamientos tanto individuales como colectivos en la protección del medio ambiente y la salud pública, para mejorar la calidad de vida de la población en el marco de la gestión en Salud Ambiental".

La Metodología del Seminario fue dinámica, activa, participativa y vivencial, aplicando múltiples recursos didácticos y pedagógicos en la realización de conversatorios virtuales para la Acción Formativa y un Taller de Planeación Participativa, realizando Evaluación constructivista, en un ejercicio de ciudad en el marco de los Derechos y Deberes, permitiendo identificar qué quiere la comunidad; una Evaluación en una 1ª. Dimensión: En donde los participantes identificaron dónde han visto los frutos del proceso y cómo conectan la relación Ambiente - Salud en la territorialidad; una 2da Dimensión de la Evaluación en función de lo que los participantes pueden proponer, planteándoles desafíos en el marco

de la Innovación Social o Innovación Creativa” y en una 3ª. Dimensión los participantes evaluaron el contexto, identificando que estos conocimientos se aplican a una realidad, parten de una experiencia previa y lo relacionan con el conocimiento adquirido en el Seminario, evidenciando un proceso educativo para el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias en la promoción de Entornos para la Vida”.

Al finalizar el Seminario, los participantes implementaron acciones de protección del medio ambiente y de promoción de la salud, en el contexto de la Salud Ambiental Territorial, en perspectiva de la nueva normalidad que genera el contexto de convivencia cotidiana en adelante con el Covid-19, lo cual se evidenció en los resultados presentados.

La Metodología de Tele – Asistencia en Salud Ambiental y el Seminario Virtual: Gestión Ambiental y Salud Pública “Hacia una nueva normalidad”, permitieron dar cumplimiento a las actividades del Plan de trabajo y metas asociadas al Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

Para resolver la problemática, se identificaron los siguientes componentes: *

A. La Matriz de Tele – Asistencia y su Instructivo se diseñaron y desarrollaron con los siguientes componentes:

1. Información General del funcionario que realiza la llamada
2. Información General de la Comunidad
3. Intervenciones medidas de prevención.
 - INTERVENCIÓN IEC No. 1: AUTOCUIDADO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN COTIDIANA DE BENEFICIO COLECTIVO
 - INTERVENCIÓN IEC No.2: MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL SALIR Y AL REGRESAR A LA VIVENDA
 - INTERVENCIÓN IEC No. 3: INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS
 - INTERVENCIÓN IEC No. 4: TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA
 - INTERVENCIÓN IEC No. 5: INFORMACIÓN SINTOMATOLOGÍA LÍNEAS TELÉFONICAS DE ATENCIÓN CORONAVIRUS Y ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE COVID-19.
 - INTERVENCIÓN IEC No. 6: MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE DENGUE EN EL HOGAR
4. Validación y aplicación de Encuestas de Satisfacción.

B. En Seminario Virtual: Gestión Ambiental y Salud Pública “Hacia una nueva normalidad”, se desarrollaron dos (2) Componentes aplicando las TICs:

1. Acción Formativa: Conversatorios virtuales con cuatro (4) Módulos:
 - MÓDULO I: Política Pública de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable, con énfasis en la Gobernanza Ambiental.
 - MÓDULO II: Gestión del Medio Ambiente enfocado en la situación y manejo de recursos naturales.
 - MÓDULO III: Salud Ambiental enmarcado en los Entornos para la Vida como organizadores, protectores y potenciadores de la salud y su armonización con los Estilos de Vida Saludables y el
 - MÓDULO IV: Acciones Transformadoras en Salud Ambiental abordando la Gestión Intersectorial, la Movilización social de los Entornos, la Participación Comunitaria y la Planeación Participativa en Salud Ambiental
2. Aplicación Práctica: Taller Planeación Participativa – PAIES – Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida, con participación comunitarias.
 - Identificación y Priorización de problemáticas:
 - . Video del Barrio El Vergel:
 - . Método TICs: Nube de palabras - Consultas Online: Encuestas y Votaciones.
 - Formulación del PAIES (Intersectorial y Comunitario)
 - . Aplicación PAIES en Reingeniería – Validación.
 - Análisis y Valoración del Estado Deseado:
 - . Video Inspirador Área Rural: Entorno Hogar, Laboral y Comunitario.
 - . Método: Video Foro con Preguntas orientadoras.

Metas planeadas: ¿Cuáles son los resultados esperados al final del periodo de ejecución? *

10 Territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental intervenidos integralmente.

Programa ETV: Alcanzar 28.000 con acciones de IEC mediante Tele – Asistencia.

Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables: Alcanzar 18.196 personas con acciones de IEC mediante Tele - Asistencia.

Población objetivo: Describir la población objetivo, su cuantificación y localización. *

1. Metodología de Tele – Asistencia en Salud Ambiental: La Población de Territorios Priorizados que concentran mayor riesgo epidemiológico, sanitario, ambiental y social con énfasis en la población afectada por Covid – 19 y Dengue: Comunas 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 21 y Corregimiento Golondrinas.

2. El Seminario virtual “Gestión Ambiental y Salud Pública... Hacia una nueva normalidad”: Cuarenta (40) Líderes Comunitarios de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” y treinta y tres (33) Referentes intersectoriales del Comité Municipal “Entornos para la Vida” del COTSA – Consejo Territorial de salud Ambiental, quienes se formaron como multiplicadores ante esta nueva normalidad y están interviniendo con acciones educativas y operativas en los territorios priorizados.

RESULTADOS DEL PROYECTO

Logros obtenidos:(Reconocimientos, Participaciones, Impacto, cobertura, publicaciones, alanzas, creación de política pública...)

Adjunte archivo de ser necesario *



RESULTADOS ME...

RECURSOS UTILIZADOS

Referente a la gestión realizada, ejecución de rubros presupuestales, inversión, donaciones, convenios, regalías, talento humano, capacitaciones, herramientas, bienes etc...

Describe *

El Talento humano del Grupos Salud Ambiental de la Secretaría de salud Pública, las Plataformas Tecnológicas Virtuales (Google Meet, email, telefonía celular, whatsapp, Teams, entre otros) y alianza con Univalle, logrando Certificación del Seminario sin costo para la Alcaldía, ni para los participantes.

FORMALIDAD DE LA POSTULACION

QUIEN POSTULA (Única y Exclusivamente el Secretario de Despacho, Director de Departamento ó Director Técnico suscribirán la postulación y la la formalización deberá realizarse a través del sistema de Gestión Documental ORFEO

Nombre *

Miyerlandi Torres Agredo

Cargo *

Secretaria de Salud Pública Distrital

Radicación ORFEO N° *

202041450100038274 de Noviembre 13 de 2020

Subir el pdf del oficio de postulación *

Oficio Radicado ...

EVIDENCIAS

favor subir archivos, presentaciones , links o evidencia que usted considere más relevante incluir

Evidencias *



EDUCACIÓN EN ...



REGISTRO.IEC.VI...



Método.e.Instruc...



RESULTADOS ME...

OBSERVACIONES

MUCHAS GRACIAS



Este formulario se creó en Alcaldía de Cali.

Google Formularios